

Además:

Todos los empleados de la Diócesis y Entidades Diocesanas quienes conducen con el propósito de negocios

y

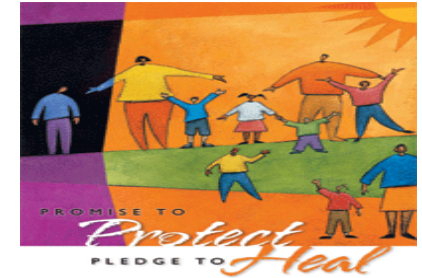
Todos los conductores de alguna iglesia/ Escuela /organización en un evento aprobado debe:

- ◆ Tener 21 años de edad o más
- ◆ Haber completado la “Hoja de información del Conductor Voluntario”
- ◆ Haber sido autorizado a través de una investigación diocesana satisfactoria hecha a la licencia de conductor
- ◆ Tener \$100,000/\$300,000 Seguro de responsabilidad en el auto que esta manejando
- ◆ No tener ninguna condición medica ni tampoco estar tomando medicamentos que puedan dañar su capacidad de operar un vehículo de motor.
- ◆ Cada pasajero tiene que ocupar su propio asiento (no sentarse sobre otro)
- ◆ Cada pasajero tiene que usar el cinturón de seguridad.



Diocese de Pensacola –Tallahassee
P.O. Drawer 13284
Pensacola, FL 32591
Phone: (850) 435-3500
Fax: (850) 436-6424
Abuse Hotline Number 1-800-962-2873

REVISADO DESDE 2005, 1 DE OCTUBRE, 2008



REQUISITOS DE LOS ESTATUTOS DE LOS OBISPOS

*Diócesis
de
Pensacola-Tallahassee
2008*

1. Todos los Empleados de la Diócesis y Entidades Diocesanas, tienen que completar:

- ◆ Huellas Digitales
- ◆ Investigación de Antecedentes Penales
- ◆ Taller Diocesano de Prevención de Abuso
- ◆ Leer Código Diocesano de Conducta para el Personal de la Iglesia y Voluntarios y firmar el formulario requerido
- ◆ Leer la Política y Guías de Procedimientos Relacionados al Abuso Sexual por Personal de la Iglesia y Voluntarios y firmar el formulario requerido

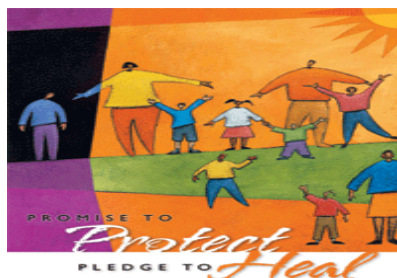
2. Los Voluntarios que están trabajando con niños, jóvenes, ancianos y adultos indefensos, tienen que completar:

- ◆ Huellas Digitales
- ◆ Investigación de Antecedentes Penales
- ◆ Taller Diocesano de Prevención de Abuso
- ◆ Leer Código Diocesano de Conducta para el Personal de la Iglesia y Voluntarios y firmar el formulario requerido
- ◆ Leer la Política y Guías de Procedimientos Relacionados al Abuso Sexual por Personal de la Iglesia y Voluntarios y firmar el formulario requerido

3. Cualquier adulto (18 o mayor, pagado o voluntario) responsable de instruir y orientar a niños y jóvenes incluyendo Colegios Católicos maestras y ayudantes, parroquias líderes de catequesis, catequistas, pastoral juvenil y asesores juveniles y entrenadores, tienen que completar:

- ◆ Huellas Digitales
- ◆ Investigación de Antecedentes Penales
- ◆ Taller Diocesano de Prevención de Abuso
- ◆ Enseñando un Ambiente Seguro Taller de Prevención
- ◆ Leer la Política y Guías de Procedimientos Relacionados al Abuso Sexual por Personal de la Iglesia y Voluntarios y firmar el formulario requerido
- ◆ Leer la Política y Guías de Procedimientos Relacionados al Abuso Sexual por Personal de la Iglesia y Voluntarios y firmar el formulario requerido

*Toda los Maestros de Colegios Católicos tienen que completar el programa de "Lures"



4. Sesiones Anuales de Ambiente Seguro:

- ◆ Cada parroquia con programas de educación religiosa y ministerios de la pastoral juvenil y cada escuela hará todo lo que pueda proporcionando la oportunidad para los padres/ tutores de tomar parte en el programa educacional de prevención, reconocimiento y de informar abuso sexual en niños y jóvenes.
- ◆ Es crítico que eduquemos a nuestros niños y jóvenes con respecto su seguridad personal. Información para la edad apropiada será proporcionada a todos los niños y jóvenes involucrados en los Colegios Católicos, Educación Religiosa de la parroquia y en los Programas de Ministerios de la Pastoral Juvenil en la diócesis.

5. Conferenciantes y grupos fuera de la diócesis trabajando con niños y jóvenes:

- ◆ Individuos y grupos que vengan a esta diócesis en ministerios relacionados con niños y jóvenes tienen que presentar pruebas desde su diócesis e organización que ya tienen hecha una Investigación de Antecedentes Penales y han sido autorizados a través de una investigación satisfactoria a trabajar con niños y jóvenes.
- ◆ Clero que venga a esta diócesis tiene que haber pasado la Investigación de Antecedentes Penales y ser investigado antes que ellos puedan hacer un taller, presentación o celebrar sacramentos.